



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRÍO

Veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés

Radicado	050579 31 03 001 2022 00103 00
Proceso	EJECUTIVO –Adjudicación o realización especial de la garantía real-
Demandante	ISRAEL MAURICIO GALVIS PRADA
Demandados	TRANSPORTES Y MULTISERVICIOS KORBAN SAS
Providencia	2023 – S 337
Asunto	Requiere demandante para aportar documentos

En auto del 4 de agosto de 2023¹ se ordenó atender la nota devolutiva de la ORIP Barrancabermeja² para hacer efectivas las decisiones adoptadas en providencia del 2 de febrero de 2023.

Para el efecto se remitió el oficio 125 del 4 de agosto de 2023³, sin que a la fecha se tenga constancia de la inscripción de la adjudicación del inmueble identificado con matrícula 303-74529, así como tampoco la cancelación del embargo y gravamen hipotecario que pesa sobre el referido bien.

Por lo anterior, se requiere al demandante para que allegue la constancia de inscripción del oficio 125 del 4 de agosto y la providencia del 2 de febrero del 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ Pdf 045

² Pdf 042

³ Pdf 046

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **412bc59045036d57a1ffcb950add7e841c83769cd7ccc6a1c6de277027161c0c**

Documento generado en 25/09/2023 01:04:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>